

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:**

**Primero:** Por medio de la Dirección Provincial de Vialidad, cuál es el estado de las gestiones de las tareas necesarias para el cambio total del PUENTE denominado “Paso Colorado”, en el distrito Crucesitas 3era, sobre arroyo Nogoyá, Departamento Nogoyá, límite entre los distritos Crucesitas y Don Cristóbal, pertenecientes al departamento Nogoyá.

**Segundo:** Cuál es el plazo para concretar las obras, con su correspondiente partida presupuestaria.

**CPN URIEL M. BRUPBACHER  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE UCR  
AUTOR**

## FUNDAMENTOS

El motivo de esta petición es por la pésima condición en la que se encuentra el puente denominado “Paso Colorado”, ubicado en el distrito Crucesitas 3era., sobre arroyo Nogoyá, Departamento Nogoyá. Dicho afluente sirve como límite entre los distritos Crucesitas y Don Cristóbal, pertenecientes al departamento Nogoyá. El puente se encuentra en deplorable estado, intransitable, compuesto solo de tablas viejas, rotas, y que obligatoriamente sirve como medio de comunicación para habitantes de la zona, productores, maestros, alumnos, etc.

En particular, para llegar a la escuela Secundaria N°12 “Modesta Simona Cepeda”; la escuela Primaria N°88 “Dr. Carlos. R. Contín”; la comisaria de Crucesitas 3era; la Capilla “Nuestra Señora de Fátima”; el Centro de Primeros Auxilios; y la Escuela Primaria N°21 “Eleuterio Tiscornia”.

Debido al mal estado del puente, que no resiste tránsito pesado, es imposible sacar la producción agrícola hacia los acopios de las cooperativas de Aranguren y Don Cristóbal, entre otras. Por lo mismo tampoco es posible el paso de las maquinarias agrícolas, siendo éste el primer cruce para la ciudad de Nogoyá que se encuentra a 40 kilómetros. Debido esto las maquinarias deben recorrer grandes distancias para poder llegar al distrito de Crucesitas.

La zona es conocida por ser altamente productiva, en cereales, oleaginosas, ganadería, tambos y queserías; en esta última actividad el fluido debe salir todos los días con camiones y/o tractores que lo trasladen, y no pueden usar esta vía.

Ademas los vecinos de la zona cuentan con expendio de combustible que los auxila habitualmente, el llamado puesto Pizzul.

Como ya lo hemos señalado en otros Pedidos de Informe de igual tenor, esto es inadmisibile en la era de la comunicaciones, no tiene perdón, porque además desde la provincia, quien sabe porque cuestión, traban todo intento de soluciones alternativas, quizás mejoradoras de esta grave situación que padecen desde hace años los pobladores y trabajadores rurales. Esto significa que muchos emprendimientos no se realizarán, sueños que se truncan, y el despoblamiento rural creciente; lugares donde pululan las taperas y escuelas cerradas por cientos y miles, o sea, ¡tenemos electricidad, telefonía, internet, escuelas pero no tenemos un camino afirmado, con buenos puentes y alcantarillado! ¿Por qué? ¿Quién pone obstáculos? ¿Es por inoperancia o por otras razones que no conocemos?

Por estas razones pido a mis pares que me acompañen con este proyecto.